



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 27 FEB. 2015

Decreto N° 0563/

Vistos:

1.- El Decreto que a continuación se menciona:

Hugo Iriarte Ordenes Técnico Grado 12° EMS.	Decreto N° 0052 de fecha 09/01/2015.	Contrata desde el 07/01/2015 al 30/06/2015.
---	--------------------------------------	---

2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega facultad de firmas por "Orden del Sr. Alcalde".

3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones.

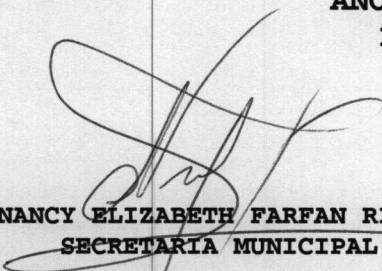
Decreto:

1°. - Rectifíquese el Decreto que a continuación se menciona:

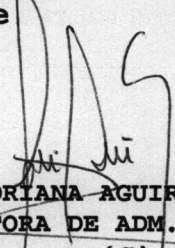
Hugo Iriarte Ordenes Técnico Grado 12° EMS.	Decreto N° 0052 de fecha 09/01/2015.	Contrata desde el 07/01/2015 al 30/06/2015. Debiéndose señalar que el Rut correcto es 10.633.663-6.
---	--------------------------------------	---

2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Por orden del Señor Alcalde


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LUISA ADRIANA AGUIRRE CAMPILLAY
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS
(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes.
- NEFR/LAAC/leam.-

Departamento de Personal.-